



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya estamos aquí. Llamamos, de inmediato, once (11:00) de la mañana, a la apertura del registro y que los honorables diputados que están aquí presentes, por favor, se registren. ¿Cuántos somos?, dos, cuatro, seis, siete...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, para que, los que están abajo, en el comedor, en el Restaurante, ya sepan que estamos aquí, de nuevo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, bájate ya, para que arranquemos, que nos vayamos a las dos o antes. Don Mélido, después tenemos que dar una conversadita. Entonces, somos nueve, solo faltan diecinueve...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No te deja, Carlos. Okey, entró Carlos de Pérez. Castillo y yo estábamos juntos, o sea, estábamos en el mismo pueblo, nos juntamos par de veces, pero Castillo está muy bien ya. Dímelos, señor... Bien, regístrense los que están aquí, que vamos en breve..., ya contamos con los diputados necesarios para comenzar a dar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

lectura. ¿Tenemos ahí, doña Ivonny, las resoluciones?, ¿quién las tiene? Por favor, regístrense, que faltan tan solo ocho o nueve diputados para conformar la cantidad necesaria para iniciar con los trabajos del día de hoy. Y entonces, luego que completemos el cuórum, abrimos formalmente la sesión y continuamos con la otra parte de los trabajos del día de hoy. Y aunque es miércoles, queremos irnos temprano, ¿verdad, doña Rafaela? Queremos irnos temprano, temprano es antes de las tres (3:00)”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de las tres (3:00)”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aja... Con mucha fuerza... Faltan tres o cuatro diputados de los que están aquí que no se hayan registrado, que se registren, que solo nos faltan seis, creo que cinco para completar la cantidad necesaria para poder iniciar con la lectura de los informes, y queremos avanzar a ver si terminamos antes de la cinco (05:00) de la tarde hoy. Yo no dije después; fue antes de las cinco (05:00). Faltan cinco diputados... falta un diputado para poder iniciar con los trabajos del día de hoy. Falta uno, mire a ver alguien si no se han registrado y si no chequéenme ahí afuera que debe haber algún diputado; revísenme ahí afuera si hay algún diputado para que entre y se registre, por favor. Desde que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Damaris se registre ya podemos comenza. Bien, vamos a llamar a Estamy Colón para que ocupe la secretaría de manera interina; eso sí, que es por todo el día de hoy, en virtud de que la diputada Leivy Bautista se disculpa, no pudo estar presente en el día de hoy. Entonces, de inmediato, vamos a solicitar al colega Emil Durán para que pueda dar lectura a la parte dispositiva de los informes del quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas que de acuerdo a los procedimientos que establece el párrafo 1, del artículo 103, de nuestro Reglamento podemos conocerla en grupos”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de un mercado público en el distrito municipal de Sabana Alta, municipio de San Juan, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 05/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01119-2024-2028-CD

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República asignar una partida económica del Presupuesto General del Estado e instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, para que realice los procedimientos correspondientes a fin de construir un play de béisbol en el municipio de Juan Santiago, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Juan Alberto Aquino Montero). Depositado el 11/01/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 02798-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana y al consejo de directores para la instalación de dos cajeros automáticos, uno en el distrito municipal de Jamao-Salcedo y otro en el distrito municipal de Blanco Arriba-Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01416-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), la creación de un parque industrial de zona franca, agroindustrial y forestal en la provincia de Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 06/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03333-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, a fin de que se construya un destacamento policial en el kilómetro 20, sector Maricao, distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 16/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03892-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que se construyan las carreteras Comendador-Sabana Larga, Sabana Larga-Sabana-Higüero y Comendador, municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 03380-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la instalación de una oficina comercial y operacional de dicha entidad en el distrito municipal Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 14/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/09/2025.
»Número de Iniciativa: 03865-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Salud Pública (MSP) la construcción de una ciudad sanitaria en la provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 16/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 31/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 10/09/2025.
»Número de Iniciativa: 00788-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites y facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia La Romana.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación recibido el 20/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03907-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública, del Servicio Nacional de Salud y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un hospital municipal en el municipio Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 12/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 06/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03245-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, hago una solicitud para que los honorables diputados escuchen la lectura de los informes. Adelante Emil Durán, comenzamos con las primeras cinco”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias al honorable secretario Emil Durán. Muy buenos días, para todos. Quiero aprovechar el momento para que, si alguno no se ha registrado, recordarles que desde hace ya varios minutos el registro fue formalmente abierto, por lo tanto, les pedimos que, si alguno



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

no se ha registrado, pues lo pueda hacer en este momento. También, que si hay algún diputado en las instalaciones de la Cámara de Diputaos y todavía no se ha unido al hemiciclo, pues que pueda saber, y si nos mira a través del circuito cerrado que se transmite aquí en la Cámara o por algunas de las plataformas, porque ya estamos en línea, pues que sepa que hemos iniciado con los trabajos, la parte que no amerita de votación, así como nos lo permite nuestro Reglamento. Vamos a pedirle a la honorable secretaria *ad hoc*, Estamy Colón, quien hoy funge como secretaria, para que pueda continuar con la lectura de los informes que han rendido las comisiones que estudiaron cinco de los diez proyectos contenidos en el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas. Así que, le vamos a pedir que pueda continuar con la lectura, la honorable Estamy Colón. Adelante”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias a la honorable secretaria ad hoc Estamy Colón. Vamos a leer las modificaciones a este grupo de resoluciones, pero quiero aprovechar el momento para que, ya que veo que muchos se han integrado al hemiciclo, que si no se han registrado puedan hacerlo en este momento. Tenemos, con uno solo más que se registre, ya tenemos el cuórum para aperturar, formalmente, la sesión e iniciar con los trabajos contenidos en este orden del día, que sí ameriten de votación, pues, como ustedes saben, hemos estado actuando al amparo de lo que establece nuestro Reglamento, que nos permite iniciar con los asuntos que no ameriten de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

votación. Así que, si además en el edificio hay algún diputado que todavía no se haya integrado, pues, que pueda ir llegando al hemiciclo y de esa manera poder iniciar formalmente. Vamos a pedirle al honorable secretario Emil Durán, que pueda leer las modificaciones para este quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas. Adelante, secretario Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proponente de enmienda: Emil Durán. Enmienda presentada. Propuestas de modificación para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformados en virtud del artículo 103, párrafo 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Propuesta de modificación, proyecto. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (ProIndustria), la creación de un Parque Industrial de Zona Franca, agroindustrial y forestal en la provincia Santiago Rodríguez. Iniciativa número 03333-2024-2028. Proponente de la enmienda: Emil Durán.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Enmienda presentada. Corregir el informe en la página de firmas, para que donde dice: *‘por la Comisión Permanente de Reconocimientos’*, diga: *‘por la Comisión Permanente de Industria y Comercio’*”.

Diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora, vamos a pedir a la honorable Estamy Colón, que pueda leer un informe de desapoderamiento que nos remite la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 04769-2024-2028-CD, y que fuese apoderada la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte.
Recibido el 28 de octubre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias a la honorable Estamy Colón por la lectura de esta correspondencia que nos envía la Comisión Permanente de Obras Públicas, para desapoderarse del estudio de una iniciativa, que es la 04769, que desde que tengamos el cuórum e iniciemos con los trabajos que sí ameriten de votación, este Pleno tendrá que votar su aprobación. Quiero recordarles que, si alguno no se ha registrado, puede hacerlo en este momento; vamos a dar unos minutos más. El equipo técnico, hay una diputada allá detrás que está solicitando la asistencia para poder registrarse. Además, si hay algún diputado en las instalaciones de la Cámara de Diputados y nos está mirando a través del circuito cerrado que transmite las sesiones, allá también hay otra diputada, pero también si nos están mirando a través de las diferentes plataformas, pues que sepan que ya estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para esta sesión del día de hoy, correspondiente a la número 17 de esta Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025, y que fue convocada para el día de hoy miércoles 5 de noviembre, a las once (11:00) de la mañana. Quiero, también, recordarles, que en las diferentes plataformas y en sus computadoras está disponible el orden que preparó la Comisión Coordinadora para esta sesión del día de hoy. También, si alguno de ustedes quisiera tenerlo de manera física, puede solicitarlo al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy. Adelante, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, había saludado a los que más temprano estuvieron aquí. Ahora, les pido a los honorables diputados que no se han registrado que, por favor, hagan sus registros para poder dar apertura a la sesión y continuar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

con los trabajos. En dos minutos voy a dar apertura, que contamos con el cuórum, en dos minutos no, perdón, en diez segundos. Quien no se haya registrado tiene diez segundos para registrarse. Mira, van seis después de eso. Bien, terminaron los diez segundos...

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diecisiete (17) del día de hoy, miércoles cinco (05) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, las modificaciones. Se leyeron. Entonces, vamos con los turnos previos y damos la palabra al honorable Charles Mariotti Junior, Partido de la Liberación Dominicana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Presidente, darle la bienvenida, felicitarlo, porque ya está en salud y esperamos tenerlo muchos años más con nosotros; presidente, Dios me lo bendiga y me lo cuide siempre y siempre. Hoy, aprovecho para dirigirme a esta honorable Cámara de Diputados, como representante de la circunscripción 1 del Distrito Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana. Estoy aquí gracias al esfuerzo y al apoyo depositado en mi persona, de mucha gente, de personas que nos apoyaron, pero también de personas que apoyaron la boleta electoral que presentó el Partido de la Liberación Dominicana. Es por eso, que a esos hombres y mujeres que me acompañaron y que con valentía enfrentaron los embates del partido de gobierno para mantenerse en el poder, hoy debo hablar también por ellos, porque esta curul es tan de ellos como es mía. Precisamente, por ese respeto a quienes de una forma u otra ayudaron a que hoy estuviésemos aquí, es que no puedo, ni debo dejar pasar por alto una situación que se dio la semana pasada, en lo que se ha considerado como un intento de abuso y manipulación a los hechos contra un servidor público que tiene una hoja de servicio intachable como lo es Chanel Rosa Chupany. La semana pasada vimos cómo se emitió un informe de una Cámara de Cuentas que, por la rapidez, en cuanto a la juramentación de la Cámara de Cuentas pasada, y cuando sale el informe, entendemos que fue redactado o realizado por la Cámara de Cuentas que pasó, que no se reeligió, que no se le dio ni siquiera la oportunidad de presentarse, entendemos que la nueva ley establece que los informes deben publicarse, pero la manera y el momento en que se hace esa publicación ha llamado mucho la atención. Parece más un intento de distracción, un intento de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

manipulación para no enfrentar la auditoría que sí se requiere, que en la auditoría a la última gestión de Senasa. que está siendo acusada de hacer el desfallo más grande al sistema de salud en la historia de la República Dominicana; mientras el país exige respuestas, entonces la Cámara de Cuentas, aparentemente, lo que busca es distraer. Nosotros estamos exigiendo que se audite esta gestión que, gracias a las declaraciones del Partido de la Liberación Dominicana, también de la Fuerza del Pueblo y apoyada por ejercicios de periodismo investigativo, encabezada por doña Nuria Piera, Edith Febles, por Julissa Céspedes, por Alicia Ortega, han dado al traste con las siguientes escandalosas situaciones. Entre los hallazgos denunciados y voy a leer, están: contrataciones millonarias de grado a grado, sin rendición de cuentas, ni fiscalización; está procedimientos médicos que eran ficticios, facturados a nombre de pacientes inexistentes; sobre facturación y desvío de pacientes hacia centros privados preferidos, doble contabilidad, alteración de reportes financieros y hasta destrucción de datos institucionales; vacunas compradas a clínicas privadas y hay prueba de esto, pese a haber sido entregadas gratuitamente por el sistema de salud. Vuelvo y reitero que en eso es que debe estar la Cámara de Cuentas. Voy concluyendo, presidente treinta segundos. La verdad es que las instituciones no pueden ser herramientas para promover agendas políticas, el desapego que tiene la sociedad con el Estado y con el Gobierno se debe en muchas partes a que se trabaja desde la mentira y no desde la verdad. Hacemos un llamado a que la Cámara de Cuentas cumpla con su rol y que audite la última gestión de Senasa y que no trate de manchar el nombre de un hombre que lo único que ha hecho es servirle a este país. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Solicito a los honorables diputados que van a hacer uso de la palabra que lo encuadren en sus tres minutos, porque resulta que después tienen un tema ácido y luego entonces quieren decir que le quitaron la palabra porque estaban tratando tal o cual tema, cuando se les vence su tiempo, se venció. Jorge Leonardo Tavares, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Jorge Leonardo Tavares: “Presidente, en los últimos días hemos escuchado al Gobierno repetir cifras, porcentajes y discursos sobre crecimiento económico, pero hay una realidad que no aparece en las estadísticas, y es que el pueblo dominicano no crece con esos números. De acuerdo a la Oficina Nacional de Estadísticas, el salario promedio nacional ronda los veintiún mil ochocientos veinticinco y según la Tesorería de la Seguridad Social, el salario promedio ronda los treinta y cinco mil setecientos diecinueve pesos. Pero, me hago la siguiente pregunta: ¿y qué puede hacer una familia con treinta y cinco mil pesos?, si la canasta básica está entre cuarenta y cinco y cincuenta mil pesos y todavía el Gobierno le cobra impuestos, apenas, de las personas que quieren comer. Por eso, me uno a la causa, que también ha enarbolado el senador del Distrito Nacional, Omar Fernández, y que también, aquí se ha debatido, en la Cámara de Diputados, porque ha tenido Charles varias intervenciones, y el amigo Carlos de Pérez también ha producido un proyecto de resolución solicitando lo mismo. No se trata de apoyar a personas, sino de respaldar una propuesta justa, sensata y urgente para los trabajadores dominicanos. El salario exento actual, apenas es de treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos, está completamente desfasado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cobrarle impuestos a quien gana tan poco y gravar esto, es fatal; elevar el umbral a cincuenta y dos mil pesos no es un privilegio, es justicia fiscal y social, porque hay setecientos veinte mil empleados que deben pagar ese impuesto sin tener que pagarlos y hace seis años que no se indexan los salarios, porque hablar de crecimiento, sin hablar de sueldos, es burlarse del pueblo dominicano, porque la economía puede crecer en los informes, pero si el pueblo no crece, el país no avanza; el crecimiento debe sentirse en la mesa, no solo los discursos y la justicia social debe ser una política de Estado, no un eslogan de campaña. Finalmente, presidente, quiero aprovechar el turno para referirnos, también, al tema de la cesantía laboral, que ha estado sobre la mesa en el debate público; desde esta Cámara de Diputados debemos dejar claro que la cesantía no se toca, la cesantía es un derecho progresivo y, por ende, debe seguir en aumento, no en disminución; por el contrario, esta cesantía ha garantizado el equilibrio, estabilidad, la paz social en la República Dominicana y no ha afectado al empresariado. En definitiva, presidente y, por último, este es un Gobierno que solo habla de crecimiento, pero la gente no crece con él. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, querido diputado. Doña Elvira Corporán de los Santos”.

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “En la mañana de hoy, tengo el privilegio de tomar este turno para hablar de la visita de nuestro Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona en la provincia de San Juan. Hoy, compartimos con orgullo los importantes avances



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

impulsados por el Presidente Luis Abinader en nuestra provincia y en nuestra región, una región, que por décadas ha estado esperando sus obras prioritarias para su desarrollo; podemos decir que más de cincuenta años de espera se concluyeron, porque se inauguró la carretera Vallejuelo Batista, Vallejuelo Río Arriba y la carretera de Los Arroyos, en el distrito municipal de Sabaneta. Estas vías transformarán la movilidad y la vida productiva de más de dieciocho mil habitantes rurales, fortaleciendo la conectividad vial y el desarrollo agrícola de la zona. El mandatario, también, dejó inaugurado el boulevard de Tenguerengue, en el municipio de San Juan de la Maguana, que es una obra emblemática que moderniza y embellece, convirtiendo la ciudad en un atractivo turístico para la República Dominicana, haciéndola más inclusiva, más viva y, sobre todo, más amigable. En el ámbito industrial, nuestro Presidente, también, tenemos que agradecer que dejó inauguradas dos nuevas naves de Zona Franca, sumando estas a cinco ya, donde están trabajando miles de empleados, mujeres y jóvenes que han servido de soporte para su desarrollo económico y su crecimiento. Otra parte importante, entonces, es que nuestro mandatario ya supervisó los avances de lo que tiene que ver con nuestro aeropuerto Granero del Sur, un aeropuerto que está construyendo, una obra importantísima que va a desarrollar la provincia de San Juan, que ya está en un 83%. Sostuvo nuestro Presidente un gran encuentro con estudiantes del liceo y estudiantes universitarios, con la intención de hablar, sobre todo, de educación, programas sociales y oportunidades de empleo; además, informó la construcción de obras prioritarias, como es el Jardín Botánico en los antiguos terrenos de la Mesopotamia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

Diputada Elvira Corporán de los Santos: “Muchas gracias, señor presidente, San Juan avanza”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Entonces, Saulo Vega, tiene la palabra, Partido de la Liberación Dominicana. Recuerden los tres minutos”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Presidente, yo casi nunca me excedo el tiempo y si usted me permite treinta segundos para decir algo que tiene que ver con usted y no quiero pasar la oportunidad. Mire, yo tengo un criterio muy particular, yo creo que el presidente Pacheco es la persona más agradable que yo he conocido en la política dominicana y si eso lo digo yo, que tengo poco tiempo conociéndolo, yo no quiero imaginar, presidente, el que tiene toda una vida. Yo debo decirle que no solo la clase política ha estado pendiente a su salud, sino que también el pueblo dominicano y eso se debe al don de gente, a su forma y a ese respeto que se gana sin buscarlo, presidente; de manera que estamos agradecidos con Dios por la buena noticia de su salud. Dicho eso, ahora sí podemos poner el tiempo, ¿puede ser?, ¿lo podemos poner el tiempo?, bueno mire... Perfecto, gracias, presidente. Yo quiero compartir con ustedes lo siguiente, para mí hay dos tipos de ignorancia, está la ignorancia por desconocimiento y está la ignorancia del que quiere desconocer una realidad. Y, en tal sentido, categóricamente, yo quiero decir lo siguiente. Para mí, presidente, el ‘team Fruta’ y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

la Casa de Alofoke debe recibir un tributo por parte de este Gobierno. Y digo que debe recibir un tributo, porque entre la ineficacia, la inacción e ineficiencia, ellos, con su entretenimiento, le están llevando, valga la redundancia, entretenimiento al pueblo dominicano y es que ante la falta de acción y ante tantas malas noticias y hechos de corrupción, están haciendo al pueblo reír para no llorar. Pero, veamos lo esencial en la historia democrática dominicana. Este ha sido el gobierno con más poder histórico, ciento cuarenta y siete diputados, es el tope histórico; el Senado completo y vimos que fue, en campaña, el gobierno que más promesas hizo, también el gobierno que más criticó y, paradójicamente, el gobierno más incoherente. Y es que cierra las relaciones diplomáticas con Venezuela y al otro día nombra un embajador; también es el gobierno más precoz, inaugurando obras inconclusas, lo que se traduce en un doble gasto, que sale del bolsillo dominicano y es una burla para el pueblo dominicano. Y vemos el caso reciente de la Circunvalación de Baní, lo que queda en evidencia que este es un gobierno que improvisa permanentemente. Y vemos, también, que es el gobierno que más recula y eso se debe a la falta de planificación gubernamental. Por otro lado, vemos el dólar rumbo a setenta, como un tren descarrilado en Europa, y qué decir de la delincuencia. En mi querido pueblo de San Cristóbal los emprendedores, los trabajadores, no pueden salir a trabajar, porque los delincuentes los están matando, vayan a San Cristóbal para que vean, y eso no es culpa de la Policía, ni de Faride, eso es culpa de todo el Gobierno Central, porque el delincuente común delinque por la falta de oportunidades y este gobierno no le está creando oportunidades a esos jóvenes que están delinquiendo. ¿Y qué decir de los préstamos?, eso es préstamos y préstamos y préstamos, y nada de resolver las necesidades básicas de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

dominicanos; préstamos que todos sabemos que van a terminar en las manos de los funcionarios corruptos. Miren el caso de SENASA, ¿dónde están los presos?, no los vemos. Y con esto voy a terminar, presidente. Yo no he visto un gobierno que en ejercicio haya tenido más casos de corrupción que este gobierno, no quisiera yo ver cuando salgan del gobierno. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Saulo. Ahora, damos el turno a Jeovanny Ventura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Damos el turno a Jeovanny Ventura”.

Diputada Jeovanny Ventura Rivera: “En el día de hoy hacemos uso de la palabra para agradecer, junto al pueblo de San Francisco de Macorís y la Región Nordeste, a nuestro excelentísimo señor Presidente, ya que el domingo pasado estuvo en la provincia Duarte, inaugurando el Hospital Regional Universitario Doctor Ángel María Gatón, una obra de gran impacto humano y social, y una obra que estaba por mucho tiempo el pueblo esperando. Así también nuestro Presidente inauguró la Plaza Universitaria, una obra en la cual el Gobierno aportó treinta y dos millones, pero que fue una obra que costó setenta y dos millones, y hoy la familia universitaria cuenta con una plaza techada para las convenciones, para las graduaciones. Pero, ese mismo día nuestro Presidente, también se trasladó al municipio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Pimentel, donde fue inaugurada la planta de tratamiento de aguas residuales, una planta que por más de veinte años esa comunidad, ese municipio estaba reclamando y hoy día, gracias al trabajo, al empeño, a la dedicación, a la vocación de servicio de nuestro señor Presidente, este municipio cuenta con esa planta de tratamiento. Y señor presidente, concluyo mis palabras solidarizándonos con la familia de nuestro querido Henry Rafael Hierro. El pasado lunes el pueblo francomacorisano recibió la noticia del fallecimiento de este gran merengero, quien fue el fundador de la orquesta La Gran Manzana, junto al maestro Víctor Rojas. Nosotros, desde este curul, pedimos un minuto de silencio a un hombre que no solamente deja un gran legado en nuestro país, sino que fue una persona que gracias al merengue llevó el país a grandes tierras extranjeras. Así que, señor presidente, nuevamente, le agradecemos a Dios por su salud y pedimos un minuto de silencio por el maestro Henry Hierro. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. El honorable Mayobanex Durán, también ha solicitado la palabra para un turno previo el día de hoy. Adelante”.

Diputado Ramón Mayobanex Martínez Durán: “Saludar con alegría la recuperación, el restablecimiento de nuestro querido presidente. Así que, ¡bendiciones y salud por siempre! Hoy voy a levantar la voz y hablar desde la convicción de quien conoce en los tribunales y en la calle la desesperación de las madres y las víctimas de accidentes de tránsito. Hoy vamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

a elevar la voz para que se actualicen las coberturas mínimas de los seguros obligatorios de vehículos de motor, ya casi un cuarto de siglo que se actualizaron en la resolución 010-2002, conforme a la Ley 146-02 y un cuarto de siglo siguen teniendo la misma cobertura. ¿Qué ocurre, honorables colegas?, que esta base legal antigua obliga a que esta cobertura mínima de cien mil pesos sea actualizada. Sea actualizada en beneficio de las víctimas de estos accidentes, pero también, en beneficio de los usuarios y los contratantes de las pólizas de seguro, porque es una garantía para las víctimas; pero, también, es una garantía para los victimarios en procesos de demandas judiciales. El desfase y la realidad actual nos llama a que elevemos esta voz y reconocer, además, que la actual administración de la Superintendencia de Seguros está trabajando en ese sentido y ha editado y ha resuelto, mediante las resoluciones 05 y 07-2025, para actualizarlas, pero ya es tiempo de que esas resoluciones, que aumentan las coberturas, se apliquen y se lleven a cabo. Valorar este reconocimiento y este esfuerzo nos lleva a que actualicemos ya y que trabajemos en favor de las clases más necesitadas, que generalmente son los motoconchos, los motoristas, los choferes de carros públicos y los conductores de los barrios, que muchas veces sus madres llegan a nuestras oficinas, porque han tenido un accidente y tienen que cubrir la clínica, pero hay un seguro que no los respalda, hay un seguro que no les aplica una cobertura razonable. Por lo tanto, honorables colegas, como humanos, como colegas diputados, vamos a elevar la voz y decir que es necesario ya actualizar las coberturas mínimas de responsabilidad civil por accidentes de vehículos de motor. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, gracias. Robinson Santos, doctor”.

Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez: “Presidente felicitarlo por su ya recuperación completa, con sus treinta y tres sesiones de radioterapia; muchas felicidades y esperamos que todo continúe bien, que sabemos que sí. Al mismo tiempo, con usted presidente, felicitar en este mes de noviembre a todos los hombres de la República Dominicana y al mismo tiempo invitarlos, que este es el mes de la prevención del cáncer de próstata e invitarlos a que se den la oportunidad y que se chequeen, que se hagan su PSA y que vayan al urólogo a chequearse, que se den un regalo, como si fuera que todos los hombres de la República Dominicana cumplen años este mes, y que se den eso de regalo de cumpleaños. Presidente, créame que un chequeo a tiempo de próstata salva una vida, pero, sobre todo, salva de que el paciente sufra de metástasis y de que el paciente sea como usted y que pueda ser recuperado, así como usted hoy. Es simplemente perder el miedo e ir a chequearse. Presidente, pues al mismo tiempo nosotros asumimos un compromiso cuando decidimos salir a la calle en la provincia Espaillat a hacer política para que fuéramos seleccionados como diputado y hoy en día gracias a la provincia Espaillat estamos aquí representándola y no podemos quedarnos callados ante varias cosas que están pasando en la provincia. Y es que tenemos, literalmente, un compromiso y en este compromiso es que invitamos, presidente, al ministro de Deportes Kelvin Cruz, que vaya por la provincia, que vaya, pero que vaya con soluciones. Y es que en la provincia Espaillat, en Juan López, en La Laguna tenemos más de tres años con una cancha abandonada, que todavía no se nos ha dado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

respuesta y los jóvenes de esos municipios no tienen dónde hacer deportes. Necesitamos, ministro, que usted vaya por la provincia y que usted vaya con soluciones, no a cruzar la calle, no a prometer, sino que vaya allá a resolvernos lo que nosotros tenemos tanto tiempo esperando. Y por eso hoy, en día, yo estoy aquí, por esas personas que no tienen voz y me eligieron para que yo viniera aquí a representarlos y eso es lo que estamos asumiendo. También, presidente, en nuestra provincia tenemos un grave problema y es un problema de los desaparecidos y es un problema de aquellas personas que hoy en día no se les ha hecho justicia. Es que necesitamos, como lo hicimos anteriormente, que el Ministerio de la Policía, la ministra, más el sistema judicial de nuestro país, se unan y nos den respuesta a todos esos casos que todavía no se les ha dado solución en la provincia. Así presidente, que yo, para no excederme del tiempo, le doy las gracias por la oportunidad y vuelvo y reitero un chequeo a tiempo de próstata, pues, salva una vida, los hombres que pierdan el miedo que eso es una caballá. Así que, gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Gracias. Doña Rafaela González, Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputada Rafaela González González: “Así es, buenos días, presidente Alfredo Pacheco. Darle gracias a Dios que lo tenemos aquí sonriendo como siempre... ¡Muy buenos días al ministro de Obras Públicas Eduardo Estrella! Ministro Eduardo Estrella, cuánto me gustaría que usted saliera a los diferentes pueblos en estos momentos, pero muy especialmente, me



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

gustaría que usted vaya Los Alcarrizos y que usted vaya a los sectores Juana Saltitopa, La Fe, El Tamarindo I, El Tamarindo II, Progreso I, Progreso II, Mi Nueva Esperanza, residencial Las Mercedes, Las Praderas, Los Coquitos, Villa Los Peloteros, Gran Poder de Dios, sector Freddy Beras Goico, y si usted se va a las otras comunidades que tenemos ahí mismo, Villa Linda, Palmarejo. Presidente, donde usted estuvo en esta semana, con el tema de los aguaceros. Presidente, usted se dio cuenta cómo era que estaban las calles, cómo estaban, ahí no hay aceras, ni contenes, por lo menos, Los Alcarrizos, algunos sectores, tienen aceras y contenes, pero ahora mismo, esos sectores de los que estamos hablando, La Fe, por ahí no se puede caminar; Tamarindo, ¿qué vamos a hacer con eso?, señor presidente, esos son unos hoyos que hay en las calles, esas no son calles, yo tenía años que no veía las botas de goma y yo caminando con estos aguaceros en estos días por esos sectores, eso da pena; pena y vergüenza. Pero, señor Presidente, ¿para qué es que usted tiene a estos ministros?, ¿para qué?, por lo menos, hágalo y vaya usted mismo y dígales que por Dios, que vayan a ver, los niños no pueden ir a las escuelas todos estos días, con este lodazal. Yo no había visto en mi vida, con cincuenta y tres años que tengo viviendo en Los Alcarrizos, porque llegué chiquitica y yo no había visto tanto lodo, tanto fango, tanta indelicateza que se ha tenido con ese municipio, esa circunscripción 5, llora, y espera por usted; señor Presidente, no aguantan más. Y eso no es todo, porque si nos vamos al hospital Calventi, cuánto dolor, cuánta impotencia con personas que llegan ahí y duran una semana, cuatro días en una silla de ruedas, esperando una cama y con todos estos aguaceros, llovía más adentro que afuera. Señor Presidente, este pueblo lo esperaba a usted y esperaba un cambio, pero no un cambio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

hacia donde lo ha llevado, este es un cambio que ha llegado a retroceso; el municipio Los Alcarrizos tiene veinte años en retroceso. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, mi querida diputada. Fiordaliza Estévez, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Debo decirles que me siento, realmente, orgullosa de que usted esté aquí, señor presidente, con nosotros, cuando usted está aquí..., no es que Dharuelly lo hace mal, ella lo hace muy bien..., pero todos los diputados nos compenetrarnos más con la presencia suya, y decirle, que aunque no lo hice por el ‘chat’ de los legisladores, decirle en presencia, que cuando una persona lo hace bien ante el país, lo hace bien, también, ante la mano del Creador y que el Creador les da la oportunidad a sus buenos hijos; usted es uno de ellos y Dios lo tiene aquí, con nosotros. También, quiero agradecer, enormemente, al Presidente de la República Luis Abinader, a la dirección del Instituto Hidráulico, por escuchar la voz y la resolución que hicimos, para resolver la problemática de lo que es el dique de Belloso, en Luperón, Puerto Plata. Pero, ya que están resolviendo la problemática del dique de Belloso. Quiero decirle al ingeniero Olmedo Caba, que si vuelve y crece de la manera que anteriormente lo ha hecho, la crecida del río Bajabonico puede llevarse el pueblo de Belloso, que aproveche que están en Belloso y que puedan realizar la construcción del muro, que tanto lo necesita esa comunidad. Decirle, de otra manera diferente a como lo ha hecho la diputada que nos antecedió, decirle al ministro de Obras Públicas, nuestro gran



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

amigo Eduardo Estrella, que la comunidad de Ranchito de los Vargas, El Cerro, Los Arquíes, Villa Isabela, Laguna Grande y también la zona de Rancho Manuel y Tiburcio, todo el litoral que nos lleva hasta la playa La Ensenada, en Puerto Plata, se avecina lo que es una gran cantidad de turoperadores, que van a venir a visitar nuestras playas, pero ante las condiciones en que está, que es un hoyo van y un hoyo viene, la situación se torna difícil; que por favor, pongan la mano y la atención en esa zona que tanto necesita del apoyo del Estado dominicano, por muy en especial de Obras Públicas. Queremos tener una Navidad feliz y contamos con usted. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Olfanny Méndez, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputado Olfanny Yuverka Méndez Matos: “No suelo tomar estos turnos, pero hay cosas que no debemos..., que sentimos y no nos podemos quedar callados, porque yo siento una felicidad de pertenecer a esta nueva camada de políticos que están en la Cámara de Diputados, en representación de mi provincia, pero también en representación de un partido que durante su campaña prometió no estar a favor de la corrupción, prometió abrazar la transparencia y es lo que ahora mismo nosotros, como país, estamos experimentando. Este gobierno no es el gobierno más corrupto que ha pasado por nuestro país, simplemente, porque se hallan descubierto escándalos que vienen desde antes del 2020 y hoy se les está haciendo justicia, no es el gobierno más corrupto, porque nuevos militantes de este partido o funcionarios



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

puedan estar vinculados, al contrario, este gobierno nos está demostrando lo que el partido que gobierna prometió y es que no va a ser cómplice, aquí no se prometió que no iba a haber corrupción, se prometió que no iba a haber complicidad con los corruptos y es lo que estamos demostrando ahora como gobierno. Esto es un llamado a todos los que quieran hacer política, a que o lo hacen bien o mejor no lo hagan. Este gobierno ha demostrado que no es simplemente hablar con palabras sino con hechos y nosotros estamos demostrando, como gobierno, que no va a haber impunidad, pero mucho menos vamos a seguir protegiendo los corruptos de cuello blanco que se protegieron en otros años. Así que, sigamos nosotros como políticos aportando la decencia de la política y de la gobernabilidad de nuestro país. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Olfanny Méndez. El honorable Gustavo Sánchez ha solicitado... ¡Ah!, bueno, solicítelo usted mismo. Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Nuestra intervención tiene mucho que ver, presidente, para solicitar

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Gracias por compartir con nosotros estos momentos, le deseamos mucha salud. Nuestra intervención tiene mucho que ver, presidente, para solicitar de manera formal un minuto de silencio y quiero motivarlo. Básicamente, presidente, honorables colegas, en el día de ayer falleció un hombre comprometido con la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

lucha por las libertades, por la justicia social y por el desarrollo del país. Marcelo Bermúdez fue un hombre distinguido, que luchó en carne propia contra la dictadura de Trujillo. Un hombre honorable, un empresario comprometido con las causas del pueblo y un hombre que formó parte de la militancia del Partido de la Liberación Dominicana. El PLD, de manera particular, les solicita a ustedes que, en su memoria, en la memoria de un hombre que fue un ejemplo a seguir en República Dominicana podamos guardar un minuto de silencio en honor a su legado, a su compromiso con su país, a su compromiso con la patria. Por lo tanto, presidente, en nombre de nuestro partido y sé que, en nombre de todos los dominicanos, le pedimos de manera solemne recordar en la memoria de Marcelo Bermúdez, un minuto de silencio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. También, Gustavo, si no hay ningún inconveniente, el minuto de silencio lo dediquemos a la memoria del cantante Henry Hierro, que la diputada de San Francisco... Vamos a irnos poniendo de pie. Vamos a ponernos sobre los pies, para guardar un minuto de silencio a la memoria del señor Marcelo Bermúdez y del señor Henry Rafael Hierro Fernández, conocido mejor como Henry Hierro. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio a la memoria de ellos”.

MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, queridos colegas. Miren, colegas, el próximo mes, digo, perdón, este mes de noviembre, ya estamos en noviembre, es el ‘Mes de la concientización sobre el cáncer de próstata’, que el doctor Robinson, ¿está aquí Robinson?, que tomó su previo hace un momentito, nos habló de eso, ya que él es urólogo y hace falta crear conciencia en los hombres, sobre todo en los hombres sobre este mal. Entonces, la semana que viene, el próximo miércoles, además de la sesión y todo el proceso que vamos a hacer, a las nueve (9:00) de la mañana, yo invité al doctor Samadi, que fue el doctor que me operó, neurólogo, cirujano, que viene junto con un buen equipo de ellos para darnos una charla a los hombres, para que, a propósito de que este mes de noviembre es el ‘Mes de la concientización sobre el cáncer de próstata’, nosotros adquiramos un poquito más de conciencia, porque le decía yo a los comunicadores ahorita, que estábamos hablando ahí en el despacho, que solo basta con un examencito corto, simple y sencillo, unos análisis que con seguro creo que no debe costar, no cuesta la gran cosa y sin seguro cuesta alrededor de trescientos o cuatrocientos pesos, que es el PSA, un hombre puede darse cuenta de inmediato si su próstata anda bien. ¿Quiénes son elegibles?, después que un hombre cumple treinta y cinco años, eso comienza a deteriorarse y es bueno que sepan y lo van a ver que, con un simple examen se puede detectar, y detectándolo a tiempo usted no va a tener ningún problema, porque a veces no nos damos cuenta, pero, el 60%, 70% de los hombres, oigan, esto, 60%, 70% de los hombres tienen problemas con la próstata, sea de cáncer o sea benigno, dato alto; entonces, de cada diez hombres, por lo menos seis tienen ese tipo de inconvenientes. Entonces, a las nueve (9:00) de la mañana, el próximo miércoles, el próximo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

miércoles vamos a tenerlo allá abajo, en el Salón Hugo Tolentino Dipp. No solo esta charla es para los hombres, queremos que las mujeres también estén presentes, ¿por qué?, porque ellas concientizan a sus hombres también y tal y como hacemos con el mes del cáncer de seno' que fue el mes pasado, nosotros queremos crear conciencia sobre este particular. Entonces, vamos a tener esa esa charla, también vamos a invitar a parte de la empleomanía de la Cámara, para que participen con este señor, que es una eminencia importante y que se ofertó, por eso yo lo invité para venir, gratuitamente, a darnos esa importante charla. Ahí vamos a invitar también al pastor, ¿cómo es que se llama?, no, no, a Yunior no, Yunior es de aquí, es pastor, pero es de aquí, es de la casa y don Cirilo lo tiene siempre alineado. Entonces, miren, también ese día vamos a tener sesión, vamos a tener sesión el miércoles y probablemente el jueves, vamos a ver si las condiciones están dadas; vamos a tener, entonces, sesión este mes, el 18 y 19, que es martes y miércoles; también el 25 y 26, que es martes y miércoles. Entonces, estamos solicitando a la Comisión de Trabajo para que movamos la mano a ver si podemos tener el informe este... ¿cuándo es la próxima reunión?, yo quiero ir, ¡ah!, pues, vamos a ver si yo puedo darme la vuelta por allá, la Comisión de Trabajo, porque en la Cámara de Diputados, por lo que yo he hablado, cada diputado tiene el derecho de tener su posición, pero es ampliamente mayoritaria la posición de que la cesantía, tal y como vino del Senado, no se va a tocar. Yo lo he hablado con muchos de los señores diputados y esa es la opinión que reina en los diputados de todos los partidos; entonces, hay diputados queriendo achacar que el PRM, y el PRM, a través de su vocero, el lunes pasado fijó una posición donde dejaba claro que la cesantía, como vino del Senado, no va a ser tocada en esa ley y la mayoría



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

de los diputados de la comisión, también andan en esa línea. Desde luego, cada diputado o diputada tiene un derecho de tener su posición, y por eso, lo único que nosotros tenemos que hacer es comprender que esto es democrático y saber que cada diputado o diputada tiene el derecho de tener su posición con relación a un tema determinado y lo aclaro, porque algunos amigos, ¿verdad?, en redes sociales y en esos medios, por donde se tiran muchas ‘fake’, han querido decir, y lo aclaro yo también, porque han involucrado nuestro nombre, en actitudes que supuestamente estamos en contra de la cesantía, yo estoy a favor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Yo estoy a favor de la cesantía como vino del Senado. Estamos a favor y la mayoría de los que he consultado, tengo que decirlo, de todos los partidos políticos, también están totalmente de acuerdo con eso; por eso, lo adelanto, que no hay mayores inconvenientes en esa dirección; también lo dije en un programa de televisión y más temprano hice una aclaración pública”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1.Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 05 de noviembre de 2025;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero, de inmediato, someter el orden del día de hoy, que lo preparó la Comisión Coordinadora. Yo no estuve presente, digo, hice presencia luego, por Zoom, porque todavía ayer yo no estaba aquí, yo llegué anoche bastante tardecito, y entonces, quiero, en esa virtud, solicitar, que se incluya en la agenda de hoy, porque va a estar aquí la semana que viene, un proyecto de resolución que se reconoce a la señora Katty Hercul, gobernadora del Estado de Nueva York, un reconocimiento que le haríamos, tengo entendido que tiene informe este proyecto, y entonces, quiero someter, primero, la modificación..., la agenda está publicada en el día de hoy..., quiero someter esta modificación al orden del día de hoy. Los que estén de acuerdo, por favor, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, para luego, discutirlo cuando llegue al punto correspondiente. A votación. En la estructura que corresponda”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuese incluida la iniciativa número 04986-2024-2028-CD en la estructura 12.
APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto A votación el orden del día, preparado por la Comisión Coordinadora en el día de ayer, con la modificación que acabamos de hacer. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 002

Sometido a votación el orden del día de la sesión, correspondiente al miércoles 05 de noviembre de 2025, con su modificación: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quiero decirles que el diputado Castillo, vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo, está bastante recuperado de la intervención quirúrgica que se hizo, puedo dar testimonio porque hablaba, personalmente, con él, a cada rato, estábamos cerquita, estuvimos a poca distancia, a unos tres o cuatro minutos y coincidimos en el hospital”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. El doctor Emil Durán va a dar lectura a los diputados que se excusan por no poder estar presentes en el día de hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Eduviges María Bautista Gomera, Carlos Alberto Pérez Hernández, Jacobo Ramos Crispín, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Norberto Rodríguez Vázquez, Luis Enrique Castillo Ogando, Lidia Esther Pérez de Taveras, Jacqueline Montero, Eugenio Cedeño Areche y Jhonny de Jesús Medina Santos. Tienen excusas del 03 al 07 de noviembre el diputado Abelardo Antonio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Rutinel; tiene excusas del 05 al 07 de noviembre el diputado Llanelis Matos Cuevas; tiene excusas del 03 al 10 de noviembre el diputado José Manuel Caraballo Gómez y por último, tiene excusas del 03 al 12 de noviembre la diputada Anny Mambrú Rodríguez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias Emil Durán. Ahora vamos a dar lectura... perdón, ya se leyó, vamos a votar un informe de desapoderamiento del proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Presidente de la República para que instruya al INTRANT en la instalación de una oficina de dicha institución en el municipio de San José de las Matas. La Comisión de Obras Públicas se está desapoderando o solicitando el desapoderamiento para que se incorpore a la Comisión de Movilidad y Transporte. A votación, se leyó más temprano”.

Votación 003

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Obras Públicas del estudio de la iniciativa número: 04769-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Bien antes de entrar al orden del día, quiero dar las gracias a la señora vicepresidenta, porque durante los dos meses en los que estuve ausentándome y presentándome, pasó rápido, pero fueron dos meses y algo que tuve una presencia intermitente, por el proceso en el que estaba, que ya es de todos conocidos. Doy las gracias a los señores diputados, porque la Cámara siguió funcionando completamente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

y el tiempo que le correspondió dirigir las diferentes sesiones, tanto de la Comisión Coordinadora, como de este Pleno, la licenciada Dharuelly D'Aza lo hizo muy bien, ¿verdad?, ¿qué tal lo hizo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, le damos las gracias a ella, porque pudo cumplir con ese propósito muy satisfactoriamente, mucha gente me ha hablado muy bien de ella, así es que, ya usted sabe, nuestra querida vicepresidenta, yo también le doy las gracias. Ahora, vamos a conocer la estructura 9, que es el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...La estructura 9, que es el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Están las modificaciones, que ya se les dieron lectura. Por lo tanto, proceso a someterlas a votación, las modificaciones y luego, los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

diputados que son proponentes vamos a darle la oportunidad para que, si alguno quiere hacer uso de la palabra, en la fase motivacional. A votación las modificaciones”.

Votación 004

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo primer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando las modificaciones y si algún diputado quiere hacer uso de la palabra en este grupo de resoluciones, que está en el 9.3.1, pueden irse anotando desde ahora, que vamos a dar la palabra en el orden que lo asuman. Son diez resoluciones, los proponentes son: Mélido, Juan Alberto Aquino, pasado diputado; Félix Hiciano, diputado actual, ¿y dónde está Félix Hiciano?, que vacío se siente... ¡Ah!, que está malo, ¿y él se pone malo? Juana Ramona Castillo; Carlos Alberto Pérez; Millys Fernández; Ydenia Doñé; Francisco Alberto Díaz, pasado diputado; Leonardo Aguilera, pasado diputado; y, la diputada Shoraya Suárez, Dilenia Santos. Son esos los proponentes de estos proyectos. Anotados están: Carlos de Pérez, quien tiene la palabra de inmediato. De una vez, a quema ropa”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Tomo la palabra para motivar un proyecto de resolución que está para ser conocido hoy de nuestra autoría. Nosotros hemos solicitado a esta Cámara de Diputados y pedimos el voto favorable para que le pidamos al Presidente de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

que instruya a la OGTIC, para que instale en La Romana un Punto Gob. ¿Qué es un Punto Gob? Bueno, es un pequeño gobierno donde están las oficinas de la Junta Central Electoral, las oficinas de Pasaportes, de la Tesorería de la Seguridad Social, está también la oficina de la Digesett y hay también estafetas de Educación, porque extrañamente, a pesar de todo el aporte que hace La Romana al desarrollo del país, todas las gestiones que hay que hacer en La Romana, legalización de documentos, hay que ir a otro lugar; expedición de pasaportes, hay que ir a otro lugar; resolver el tema con la Seguridad Social, hay que ir a otro lugar. Entonces, lo que estamos pidiendo y es un tema que incluso beneficia al propio Gobierno, si logra desconcentrar o si logra descentralizar, estableciendo un Punto Gob en La Romana, para que muchas de las gestiones que tenemos que hacer en la ciudad de Santo Domingo, algunas en Punta Cana, las podamos hacer en La Romana, teniendo un Punto Gob. Y estoy pidiendo a mis compañeros diputados el voto favorable para este proyecto de resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Ydenia Doñé, tiene la palabra. Un momentito Ydenia. Y, entonces, vamos a declarar cerrados los debates después que hable doña Ydenia, Dilenia Santos, Miguel Arredondo, y Millys Martínez. A partir de ahí están cerrados los debates. Adelante, doña Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Mélido”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perdón, estaba Mélido. Estaba don Mélido, sí, perdón, discúlpeme, que no lo vi”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Gracias a usted y darle las gracias a Dios, porque contestó las oraciones de todas aquellas personas que oramos por su salud. Así es que, ¡muchas gracias, Señor, porque tenemos a nuestro presidente, ¡ya ahí! Fue una alegría ver esa campanita sonando, presidente. De verdad, porque orábamos mañana y tarde, para que Dios nos le dé esa salud y yo sé que Él así obró de manera especial. Nos vamos a referir al proyecto de resolución que hemos sometido aquí a la Cámara de Diputados y a pedirle a cada uno de mis colegas un voto favorable, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda el excelentísimo señor Presidente Luis Abinader Corona instruir al director del Instituto de Aguas Potables y Alcantarillado, INAPA, al licenciado Wellington Arnaud, a la instalación de una oficina comercial y operacional de esta institución en el distrito municipal de Hatillo, de la provincia de San Cristóbal, a los fines de resolver los problemas actuales y futuros de agua potable en esta demarcación. El Distrito municipal de Hatillo tiene más de treinta mil habitantes, es un distrito con una capacidad, no de ser distrito, sino de ser municipio y de esta manera tienen muchas limitaciones con el acceso a este líquido tan importante, tan imprescindible que es el agua potable; sin agua no hay vida y hay muchos sectores que tienen que acudir al río, a los arroyos y a las compras de agua de los camiones. Por esta razón, nosotros queremos que el director de INAPA asuma y vaya a esta demarcación, a este distrito municipal, a la instalación de esta oficina, tanto operacional, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

que de esta manera podamos garantizar ese líquido tan apreciable, para que los municipios puedan tener agua potable, tengan esa asequibilidad. El distrito municipal de Hatillo merece tener allí todas las oficinas de servicio público y por alguna tenemos que empezar; estamos solicitando hoy la instalación de esta oficina comercial y operacional de agua potable. Por lo que, le pedimos a cada uno de ustedes, colegas diputados y diputadas, que den un voto favorable a esta resolución para que sea instalada dicha oficina en el distrito municipal de Hatillo. Buenas tardes, muchas gracias y que Dios bendiga a cada uno de ustedes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Mélido Mercedes ahora y luego Dilenia, luego Arredondo y luego Milys Martínez y ahí cerramos”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Felicitarle por su victoria, esa es suya y de nosotros los diputados y diputadas y del pueblo dominicano, porque usted es un hombre de servicio, así es y eso es de público conocimiento. Gracias a Dios, a la comisión que estudió esta iniciativa y rindió un informe favorable. El distrito municipal de Sabana Alta se encuentra ubicado a quince o dieciséis kilómetros del municipio de San Juan de la Maguana, se requiere la construcción de una estructura física que garantice higiene a los productos o artículo que allí se venden a la intemperie o en pleno suelo, en las aceras y contienes. Existen los terrenos donde se puede construir este mercado, el que va a contribuir al desarrollo integral del comercio en dicho distrito municipal, pero, además, va a crear empleos directos e indirectos a favor de este pueblo que tanto lo necesita. En esas atenciones pido el voto favorable a favor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

de este proyecto de resolución. Dios Sabana Alta y nosotros se lo vamos a agradecer. Muchas gracias, que Dios los bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dilenia Santos”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Feliz de verle con la sonrisa de siempre y enterecito, como un guerrero; bienvenido a su casa. Me voy a tomar poquito tiempo, porque voy a hablar de mi municipio de Puñal, que hay aquí dos puñaleros, Luis René y una servidora. Puñal es un municipio joven, veinte años, ya cumplió la mayoría de edad, veinte años y en Puñal tenemos muchas necesidades, porque es un municipio joven; no tenemos funeraria, a lo que le agradezco a toda esta sala, llena de hombres y mujeres comprometidos y fue aprobado aquí, una funeraria, ya tenemos la donación del terreno y Desarrollo Provincia, se comprometió a construirnos esa funeraria, las gracias Ángel de la Cruz; pero hoy tenemos en nuestra agenda un hospital para Puñal. La comunidad de Puñal, para poder ser atendida en materia de salud, tiene que ir al Cabral y Báez, necesitamos ir, dándole holgura a ese hospital regional, a quien felicito que está funcionando de manera correcta y adecuada, pero la provincia de Santiago es muy grande, y aunque es un hospital regional, en Puñal necesitamos soluciones y hacemos uso de nuestra palabra para que Puñal siga creciendo y se pueda seguir transformando. Nos faltan muchas cosas; a Puñal le hace falta un desarrollo que vaya en beneficio de la gente, porque Santiago está creciendo y está creciendo hacia la parte de afuera y ahí está Puñal, en la entrada de Santiago, donde está



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Canabacoa, Guayabal y el municipio central, que es Puñal. Pedimos un voto favorable, porque cada uno de nosotros, los que vivimos en este municipio, necesitamos tener soluciones para nuestra gente; ahí vive mi mamá y mi papá, en el callejón de los Filpo, en Puñal y si se me enferman, pues, yo quiero tener una solución cerca. Las gracias a cada uno de ustedes, por siempre estar prestos a que los pueblos, los municipios, nuestras provincias tengan desarrollo. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Arredondo, de San Pedro de Macorís”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Queremos agradecer al Todopoderoso por tenerlo a usted aquí, duro y curvero...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese, don Arredondo, un momentito. ¡Colegas, hola!, no nos estamos dando cuenta, pero vamos subiendo la voz, y entonces, cada uno la va subiendo; podemos conversar, ¿verdad?, pero un poquito bajito y así damos la oportunidad al orador de turno, para que pueda hacer uso de la palabra. Adelante, diputado Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Le decíamos, que para nosotros es de gran satisfacción tenerlo a usted con nosotros, duro y curvero, tenemos Pacheco por mucho tiempo, gracias a Dios. Hay un tema que a mí me gusta del maestro Juan Luis Guerra, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

dice: *‘Quiero vivir junto a ti, en San Pedro de Macorís’*, pero bien, en ese orden...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El PLD tenía uno que cantaba, ahora nosotros tenemos el nuestro...

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Así mismo es. Presidente, nosotros queremos agradecer a la comisión que aportó y vio favorable una unidad de quemados en la provincia de San Pedro de Macorís. Esta resolución, presidente, nosotros la hemos solicitado con la finalidad de no perder una sola vida más en la región, no solamente en San Pedro de Macorís, sino, en la Región Este, porque en otras ocasiones, hemos podido observar que cuando hemos tenido desenlaces fatales de las industrias y las empresas, no tenemos dónde llevar a nuestros seres queridos; sin embargo, este proyecto, entendemos que no tiene desperdicio y les pedimos a todos los diputados que voten favorable por el proyecto, para construir, en San Pedro de Macorís, la unidad de quemados. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, doña Millys Martínez, Elías Piña”.

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “También nos unimos a la alegría y dar gracias a Dios por su salud... Hacemos uso de la palabra para motivar la iniciativa 03338, que es el proyecto de resolución que solicita al señor Presidente de la República instruir al ministro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

del Ministerio de Obras Públicas, para que se construyan las carreteras Comendador-Sabana Larga-Sabana Higüero y Comendador-Hondo Valle. La provincia Elías Piña cuenta con una red de carreteras en muy mal estado, lo que dificulta la comunicación y el transporte de bienes y personas; con la construcción de estas vías logramos estratégicamente conectar nuestros municipios y distritos municipales entre sí, facilitando la comunicación y reduciendo, significativamente, el tiempo de traslado. Estas obras se convertirían en un motor de desarrollo económico y social impulsando actividades económicas a su máxima expresión y fortaleciendo la economía local y regional. Con esta construcción estaríamos aportando un granito de arena a una deuda social que, por décadas, el Estado tiene con esta deprimida zona, que es la zona fronteriza. La carretera Comendador-Sabana Larga-Bánica es un eje vital para el desarrollo de la provincia de Elías Piña al beneficiar a más de diez mil habitantes, está ubicada en una zona eminentemente agrícola; esta carretera es clave para dinamizar la producción, el comercio local y el fortalecimiento de la conexión entre los distritos municipales de Sabana Cruz, Sabana Higüero, Río Limpio y los municipios de Bánica y Pedro Santana. La carretera Comendador-Hondo Valle nos permitiría la conexión directa con los municipios de Juan Santiago, Hondo Valle y sus distritos municipales, sin necesidad de tener que atravesar otras provincias, acortando tiempo y aportando el desarrollo de sus municipios entre sí con el municipio cabecera. También, queremos motivar la construcción del pley municipal de Juan Santiago, una vez más hacemos un llamado al ministro Kelvin Cruz, para que vaya en auxilio de las instalaciones deportivas de la provincia Elías Piña, ya que el mal estado de estas instalaciones existentes y la falta de ellas en algunos municipios,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

no permiten que nuestros jóvenes realicen deporte en condiciones dignas. Muchas gracias y pido el voto favorable de mis compañeros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Millys. Vamos a darle el chancecito, Frank Ramírez, ojalá sea en breve, estaban cerrados ya, pero”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Hoy estamos abogando para que se construya el mercado en el distrito municipal de Sabana Alta. Amigos y colegas, todo el que entra o sale de San Juan tiene que pasar por Sabana Alta. Sabana Alta tiene un mercado improvisado, a toda la orilla de la carretera hay hombres y mujeres que tienen mercancías ahí vendiéndolas y con este mercado que se le va a construir a Sabana Alta, se le va a devolver dignidad y desarrollo económico a ese distrito municipal. Así como se va a construir el mercado del distrito municipal de Sabaneta, el mercado del distrito municipal de Las Jaguas y, ahora mismo, en este momento, queridos amigos colegas, el Presidente Luis Abinader está construyendo un gran mercado en el municipio de las Matas de Farfán. El Presidente Luis Abinader está construyendo un gran mercado en el municipio de Bohechío, en este momento el Presidente Luis Abinader, dio los fondos para que se remoce el gran mercado viejo del municipio de San Juan de la Maguana. En este Gobierno de Luis Abinader se han construido tres grandes de mercados en la provincia de San Juan, cosas que en los gobiernos pasado no construyeron ni uno. San Juan está avanzando gracias al Presidente Luis Abinader y San Juan se está industrializando con las obras que está realizando nuestro Presidente Luis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Abinader; amigos, colegas, quiero compartir con ustedes, muchos deben recordar el huracán George. El George, que arrasó en Mesopotamia y el Presidente Luis Abinader autorizó para que en Mesopotamia se haga un parque botánico, un Jardín Botánico, que es necesario para nuestros sanjuaneros. Amigos, colegas, amigos sanjuaneros, todos conocemos El Corral de los Indios en la provincia de San Juan y el Presidente Luis Abinader autorizó para que se construya un gran edificio turístico en El Corral de los Indios. El Corral de los Indios es el centro de la isla y los sanjuaneros estamos agradecidos del señor Presidente Luis Abinader, por las obras que está llevando a esa provincia que se está industrializando. Muchas gracias, amigos, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, finalmente, Juana Castillo. Les voy a pedir a los diputados que seamos breves, porque ya estaban cerrados los debates”.

Diputada Juana Ramona Castillo: “También me uno a dar gracias a Dios por su salud y bienestar. En este momento quiero motivar el proyecto de resolución ante la Cámara, mediante el cual solicitamos un Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), la colocación de una zona franca industrial y agroforestal en nuestra provincia. Un parque de esta magnitud de zona franca agroindustrial y forestal, en la provincia Santiago Rodríguez, constituye un gran desarrollo para nuestra provincia, puesto que en ella se producen muchos frutales, los cuales, lamentablemente, vemos perder por falta de tener una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

fábrica, una industria en donde podamos hacer y tener provecho de las mismas. Allí, en esta tierra fértil de hombres y mujeres, como es Santiago Rodríguez, tenemos la gran oportunidad de proyectar una fábrica de zona franca, en donde nuestra juventud y nuestra gente tengan la oportunidad de trabajo y de esa forma no tengan que emigrar a otros pueblos en búsqueda del sustento familiar. Es por eso que, colegas diputadas y diputados, hoy les pido el voto favorable a esta iniciativa que proponemos hoy. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Chijo, Carlos Morillo. Último de la tanda, cerrados los debates, ahora sí”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Darle gracias a Dios, presidente, por tenerlo aquí, donde Dios puso todo, el que realmente todo lo puede, que hoy lo tengamos aquí, presidente. Honorables colegas, una vez más debemos de informar que San Juan y el municipio de San Juan de la Maguana, es una provincia donde el Presidente Luis Abinader tiene los ojos puestos para que siga desarrollándose, con la construcción del mercado de Sabana Alta, donde es un distrito municipal de la parte céntrica, que de ahí se va a beneficiar el distrito de Juanito y también el distrito de la Zanja. Sabana Alta es una tierra, un distrito de varias producciones agrícolas y en este momento, también, debemos de informar que comienza la siembra de habichuelas en el Valle de San Juan de la Maguana. Hoy se están dando cita cientos de productores del Valle de San Juan, yendo a la regional de Agricultura a retirar las habichuelas que se van a sembrar en el Valle de San Juan, que hoy día 5 empieza la siembra



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

de habichuelas. Pero, también, debemos de recordar que en San Juan, en el municipio de Las Matas de Farfán, con la instrucción de nuestro señor Presidente Luis Abinader se construyó, a través del INAPA, la planta de tratamiento de aguas residuales, que durante más de treinta años estaba en su total abandono; pero, también, se amplió el acueducto múltiple de Las Matas de Farfán, donde se impactaron más de diez sectores; pero, también, en el municipio de San Juan de la Maguana se construyó la línea de expulsión para abastecer a los sectores del Córbero Norte y Córbero Sur; pero, también, a través del INAPA y por instrucción del Presidente Abinader se construyó, en el municipio de Juan de Herrera, la línea de expulsión y también se construyó el acueducto de Yabonica. Así es que el Presidente Luis Abinader tiene los ojos puestos en San Juan de la Maguana, como también lo tiene puesto en todo el país. Así es que felicidades Presidente y pa'lante que estamos trabajando. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, sometidas las modificaciones, someto a votación, en única lectura, el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, que conforme con los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo 1 del Reglamento de esta Cámara podemos tratarlas en grupos. Someto a votación los informes con las modificaciones que ya fueron aprobadas. A votación los informes, leídos más temprano, por Secretaría, en su parte dispositiva. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 005

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones, resultaron: APROBADOS. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados. Someto a votación, con sus informes y modificaciones, debidamente aprobadas por ustedes, el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, que conforme con los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo 1 del Reglamento de esta Cámara podemos tratarlas en grupos. A votación este grupo de resoluciones, son diez...

Votación 006

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas, (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados. Entonces, de inmediato, le voy a pedir a la señora vicepresidenta que nos ayude con la estructura 10, con el primer grupo y después yo la voy ayudando, de diez en diez. Adelante, señora vicepresidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los Comedores Económicos del Estado para la instalación de un comedor económico en el municipio Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 26/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) PUNTO NO.10.1: Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09972-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01799-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un club comunitario en el sector La Bahía del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) PUNTO NO.10.1: Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11345-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 02952-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República realizar la instalación de una oficina de medicamentos de alto costo en la provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 21/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03569-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techado de la cancha del club deportivo Juan Alberto Ozoria, en el municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Jheyson Amir García Castillo, Kinsberly Taveras Duarte, María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 27/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03594-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de Reservas, para la instalación de una sucursal del banco en el distrito municipal Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 06/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03631-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía, elevar a la categoría de dirección regional el departamento de policía de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 10/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03645-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al cantautor, compositor, arreglista, músico, productor musical y de cine, así como empresario dominicano, Juan Luis Guerra Seijas, por su excelsa trayectoria, al ser un extraordinario embajador de la música, poniendo en alto la República Dominicana, tanto a nivel nacional como en el extranjero. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 11/03/2025. (Ver Iniciativa núm.04731-2006-2010-CD).
»Número de Iniciativa: 03817-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) para la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y un Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) en el municipio Tireo, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 17/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03888-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al doctor Luis Peña Dicent, apóstol de la medicina altruista de la provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 18/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03899-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un parque municipal en el municipio Peralvillo, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 18/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03903-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con las del Ministerio de Defensa, intervengan y declaren en estado de emergencia el río Nizao, provincia Peravia. (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Carmen Lidia Williams Benjamín, Juan José Rojas Franco, Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 18/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03905-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para el asfaltado de las calles del municipio de El Factor, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 19/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03922-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas. Colegas, tenemos tres o cuatro votaciones y veo que algunos colegas están saliendo. Vamos a terminar bien esta sesión, para que... Richard, dame un chequeíto. Para que podamos concluir con el orden del día de hoy”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la reconstrucción de las calles del municipio Villa González, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 19/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03925-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) la construcción de un bajo techo multiuso en el distrito municipal Maizal, provincia Valverde. (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 25/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03968-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad La Ermita, municipio Moca, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03977-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Plan Social de la Presidencia la instalación de una oficina operativa de dicha institución en el municipio de Jima Abajo, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 31/03/2025.
»Número de Iniciativa: 04022-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia... Que los honorables diputados se mantengan dentro del hemiciclo, para poder mantener la sesión, que faltan dos o tres votaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), para la instalación de una oficina regional de dicho ministerio con asiento en la provincia de Azua. (Proponente(s): Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 03/04/2025. (Ver Iniciativa No.01146-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04060-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas), la instalación de tres cajeros automáticos en el distrito municipal San José de Matanzas, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 09/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04094-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un paso a desnivel o elevado en la carretera Sánchez, distrito municipal Quita Sueño, sector Piedra Blanca (La Cerca), municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 22/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04122-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que disponga el inicio y terminación de la canalización del Arroyo Cajero, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 23/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04137-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas. Continúa la vice. Pido a los diputados que, por favor, se mantengan en las curules que estamos casi terminando, pero vamos a hacer tres votaciones antes de salir”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para el asfaltado de las carreteras Los Cerritos y Cocinera, distrito municipal Matayaya, municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan. (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 24/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04144-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/Cal), la instalación y/o construcción de una farmacia del pueblo en la localidad de Punta Larga, distrito municipal Hernando Alonzo, municipio La Mata, provincia Sánchez Ramírez.

(Proponente(s): Caty Díaz Abreu). Depositado el 06/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04180-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del tramo carretero Tamayo-El Palmar, provincia Bahoruco. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 06/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04186-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la instalación de una oficina de servicios en la provincia Dajabón. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 06/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04188-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de un techado deportivo con tabloncillo en el sector Los Tanquecitos de la Margen Norte, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04192-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Seguro Nacional de Salud (Senasa) la habilitación de una moderna oficina de servicios en el municipio Miches, provincia El Seibo. (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04196-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Las Guaranas, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04214-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de una dependencia de dicha institución en el sector Los Guaricanos, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo, Lucila Leonarda de León Martínez, Melvin Alexis Lara Melo, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Altagracia de los Santos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Damarys Vásquez Castillo, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 13/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04218-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Ministerio de Interior y Policía, para la instalación de un nuevo destacamento policial en el municipio Castañuelas, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 20/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04244-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción de la carretera Las Cejas-La Enea, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 20/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04247-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Pública”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Industria, Comercio y Mipymes, a través del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) para la instalación de un nuevo parque industrial en la provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 20/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04250-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la construcción de un comedor económico en el municipio Rancho Arriba y la instalación de un centro de expendio en el distrito municipal Nizao-Las Auyamas, ambos pertenecientes a la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán, Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 03/06/2025. (Ver Iniciativa núm.01799-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04324-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados para la reconstrucción y pavimentación desde el kilómetro 14 del municipio Restauración hasta el distrito municipal Río Limpio, municipio Pedro Santana, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Julio César Beltré Méndez). Depositado el 06/06/2025. (Ver Iniciativa núm.00991-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04348-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que disponga el asfaltado de las calles de la zona norte del municipio Baní, así como de los distritos municipales de Catalina, Carretón, El Limonal, Pizarrete, Las Barías, Paya y Santana, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04389-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Pública”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para realizar la construcción de la carretera Cruce de Monacla hasta Los Pomos, municipio Altamira, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04392-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Damarys Vásquez Castillo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, Ydenia Doñé Tiburcio, Ycelmary Brito O’Neal, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

José David Báez Reinoso, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Margarita Tejeda de la Rosa, Heidy María Musa Kunhardt, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Shirley Antonia López Féliz, Sonia Núñez Espino, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Gregoria Monserrat Santana Silfa, German Martínez Araujo). Depositado el 25/06/2025. (La diputada Ycelmary Brito O'Neal firmó la iniciativa el 27/06/2025).

»Número de Iniciativa: 04435-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.37: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de un techado multiuso en la comunidad Maricao, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 26/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04447-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomando en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de utilidad pública varios inmuebles ubicados en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel y reconocer el derecho de usufructo a diversas asociaciones comunitarias. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, José Antonio Fabián Beltré). Depositado el 15/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04511-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sean asfaltadas y arregladas las calles Orientación y Caña Linda del distrito municipal San Luis, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 24/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04560-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector Brisas del Este, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 25/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04569-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.41: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación establecer la enseñanza obligatoria de la Constitución Infantil en los centros educativos del nivel inicial y primario. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez). Depositado el 05/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04582-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.42: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Fundación Museo Cultural Fortaleza San Luis por su destacada labor en la preservación y promoción del patrimonio histórico y cultural de la República Dominicana. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 19/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04600-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.43: Proyecto de ley que dispone la creación de centros de atención integral infantil y juvenil en la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 26/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04656-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.44: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte (ASDN), para la construcción de aceras, contenes, acondicionamiento y asfaltado de las calles de la comunidad Villa Esperanza (Monte Adentro), El Mamey, y Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 27/08/2025.
»Número de Iniciativa: 04672-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.45: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a las autoridades competentes, la construcción de la segunda etapa de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Santiago, con especial prioridad en la edificación y equipamiento de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud en el campus de La Barranquita, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 04/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04730-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuál fue ese?”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El 45”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, voy a someter una votación para dejar sobre la mesa el resto de esa estructura 10 y que luego comencemos en la estructura 12, pero que comencemos del 12.3, 12.2 y 12.1, o sea, que comencemos a la inversa. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’ y luego conocemos el resto de la estructura 10. Es para facilitar el trabajo que nos queda pendiente y terminar la agenda y agilizar”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 12.3, 12.2 y 12.1, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando.

Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Comenzamos, de inmediato, en el 12.3, tal y como hemos convenido”.

PUNTO NO. 12.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Kathy Hochul, gobernadora del Estado de Nueva York, por su destacada trayectoria política, su compromiso con la equidad social y su apoyo a la comunidad dominicana. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 27/10/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Reconocimientos recibido el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04986-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy a someter que el proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos la parte dispositiva del informe y podamos oír una o dos opiniones sobre el particular. A votación, liberar de lectura, para escuchar la parte dispositiva del informe. Estamos votando”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Lo tiene el honorable diputado Emil Durán. Le solicito que se dé lectura a la parte dispositiva de dicho informe. Pido a los honorables diputados que nos mantengamos un tiempo, queda poco tiempo de sesión, unos diez o quince minutos vamos a permanecer en el Pleno. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. La honorable Dilenia Santos, presidenta de la comisión, tiene la palabra”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Este reconocimiento ha sido gratificante y el día de hoy pedimos un voto favorable, puesto que Kathy, aunque no es una nativa dominicana, se ha dedicado a defender a la comunidad latina y es una de las que dice que Estados Unidos, Nueva York, Manhattan, no sería Nueva York sin la comunidad dominicana en este país, en esta gran nación. Se ha dedicado a ser una impulsora, una defensora de los derechos de los dominicanos en Nueva York. Impulsó y ha solicitado viviendas a un bajo costo para los latinos y de manera especial a los dominicanos y dominicanas. Fue la propulsora de que hoy cada dominicano que va de visita a los Estados Unidos, pues pueda manejar, pueda rentar un vehículo con su licencia dominicana; eso resalta y realza la dominicanidad en los Estados Unidos. Se ha dedicado a ser una defensora de las mujeres latinas, de las mujeres guerreras que llegan a los Estados Unidos a crear un imperio, a impulsar la dominicanidad. No nacida en el terreno dominicano, sin embargo, lleva consigo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

en su alma, una bandera dominicana, porque siempre que tiene la oportunidad resalta lo bueno que tenemos los dominicanos y es bueno escuchar la historia de cada una de estas personas que realzan siempre una dominicanidad próspera, una dominicanidad en valores y principios. La Comisión de Reconocimientos, a la cual me honra poder dirigir, todo un equipo de hombres y mujeres comprometidos, hemos trabajado y hemos estudiado este proyecto de reconocimiento, luego de haber trabajado esta hoja de vida de una mujer íntegra, entonces, cada uno de nosotros pudo tener la oportunidad de contar una historia que siempre viene a enaltecer a cada uno de nosotros, los dominicanos. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El diputado Aracena, tiene la palabra y con él cerramos los debates de una vez, porque tenemos premura. Adelante”.

Diputado Ignacio Aracena: “Gracias, presidente. Reiterar las gracias a Dios que nos ha permitido tenerle aquí ya cien por ciento en salud. Quiero felicitar la extraordinaria participación de la presidenta de la Comisión de Reconocimientos, nuestra colega Dilenia Santos y valorar las ponderaciones que hiciera a la hora de nosotros someter este reconocimiento que busca, precisamente, otorgar un reconocimiento especial a la primera mujer gobernadora del Estado de Nueva York en toda su historia, una gran amiga, que ha promovido proyectos en beneficio de la comunidad dominicana. Como no vamos a hablar mucho, simplemente, les voy a pedir, humildemente, a los honorables colegas diputados y diputadas, que demos el voto favorable para que este reconocimiento sea una realidad y que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

nos acompañen el próximo martes, cuando vamos a recibir la gobernadora del Estado de Nueva York, por primera vez, también, en los salones del Congreso Nacional y hagamos entrega formal de este gran reconocimiento. Gracias diputados, y por favor, vamos a votar positivo por este reconocimiento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, antes de la votación, quiero decirle que Norberto Rodríguez Vázquez cumplió años el pasado día primero, todavía sigue de fiesta, porque andaba allá en su estado, él representa la comunidad dominicana en el exterior; Carlixta Carolina Paula, la veo por ahí, cumplió años, también, el primero de noviembre. Carlixta felicidades; está por ahí, dura y curbera. Lucy de León cumple años mañana, ¿dónde está Lucy?, mañana, ¡oye eso!, ella cumple años junto con la Constitución y también Luis Báez cumple años el próximo día 8. Luis Báez, felicidades; y el próximo día 12, José Luis Abreu, ¡ay chichi!, eso es la semana que viene; lo voy a dejar hasta ahí. Entonces, someto a votación el informe de la comisión sobre el reconocimiento a la señora Kathy Hochul. A votación, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando, comenzó la votación...

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos, resultó: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación, en única lectura, el proyecto de resolución que reconoce la señora Kathy Hochul, gobernadora



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

del Estado de Nueva York, por su destacada trayectoria política, su compromiso con la equidad social y su apoyo a la comunidad dominicana y Dilenia le añadió: a la comunidad latina. A votación, única lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando. Estará de visita la semana que viene, estamos haciendo las coordinaciones de lugar para producir las invitaciones correspondientes. Aprobada la resolución, pero, todavía hay varios diputados votando, tienen tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada, en única lectura. Entonces, conocemos de inmediato el proyecto de ley que declara a Ercilia Pepín como ‘Prócer de la Patria’”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que declara a Ercilia Pepín como "Prócer de la Patria" y designa el 07 de diciembre de cada año como "Día de Ercilia Pepín". (Proponente(s): Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes, Félix Ramón Bautista Rosario, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Leonel Fernández Domínguez). Iniciado en el Senado el 11/03/2025 y aprobado el 21/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Enviado a la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Permanente de Educación en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Plazo vencido el 04/09/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 20/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04574-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto viene del Senado, Daniel Rivera, proponente; Frank Henry Bautista, proponente; el presidente del Senado Ricardo de los Santos, proponente y el honorable Omar Fernández, también proponentes. Fue a una comisión, la misma rindió su informe, la Comisión de Educación y por lo tanto, someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que ha rendido la Comisión de Educación. A votación liberal de lectura el proyecto para escuchar el informe, en su parte dispositiva, que rindió la comisión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a la honorable señora secretaria ad-hoc que, por favor, dé lectura al informe, Estamy Colón, en su rol de secretaria ad-hoc”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Norberto Ortiz, presidente de la comisión, tiene la palabra. Dijimos que el muchachito cumplía años pasado mañana, eso es una carretilla, los fritos..., los plátanos fritos es en una carretilla que él los sirve los días de su cumpleaños, ¿tú sabías eso?”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “En nombre de la Comisión Permanente de Educación quiero transmitir a esta honorable sala la decisión firme que sostuvo esta comisión, para apoyar a unanimidad el proyecto de ley que declara a la maestra Ercilia Pepín como ‘Prócer de la Patria’ y el día 07 de diciembre como el ‘Día de Ercilia Pepín’. Esta iniciativa, muy bien, como se ha dicho, viene del Senado, no solo honra a una figura ilustre, sino que reivindica a la maestra, a la mujer que dedicó toda su vida, cincuenta y tres años que duró de vida, a la educación, a la Patria y también al progreso moral e intelectual de la República Dominicana. Debo resaltar y hacer un reconocimiento al periodista Euri Cabral, que se empeñó bastante en este proyecto y nos hizo una visita a la comisión, para que nosotros pudiéramos darle el tratamiento que amerita un proyecto como este. Y junto con él, un enorme grupo que se ha trasladado por todo el país, para promover esta ilustre figura y, también, para resaltar todos los aportes que le hizo a la República Dominicana. Más que maestra, fue una líder patriótica. Cabe resaltar que la maestra Ercilia Pepín transformó la escuela dominicana, le colocó asignaturas que en su época no existían y esto la dinamizó, y gracias a ella, también, hoy existe el uniforme, el uniforme que ustedes ven en las escuelas fue iniciativa de ella y esto para que sea de conocimiento de cada uno de nosotros. Su nombre



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

sigue siendo inspiración para maestros, estudiantes y, también, para muchos ciudadanos. No es suficiente el traslado que se hizo de sus restos al Panteón de la Patria, creo que nombra la prócer de la República Dominicana y declarar el día 07 como ‘Día de Ercilia Pepín’ es lo que concluye la obra, para que nosotros podamos cumplir con esa deuda patriótica que tenemos con Ercilia Pepín. De manera que, es una forma muy importante de demostrar que desde la escuela también se hace patria y nosotros, como diputados y diputadas, dándole el voto unánime, para que sea declarada el día de hoy, les estamos solicitando que demos el voto favorable. Muchas gracias, es cuando, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Gracias, presidente; gracias, honorables colegas diputados y diputadas, todos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mira, oye esto, Gustavo. Tú sabes que él vio, estaba viendo la sesión, la estaba viendo por las redes, acostado, pasando una gripecita ahí que tenía y como oyó que lo echaron de menos aquí, el diputado Feliciano, él vino, se apareció aquí”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Sí. Presidente, le tomé este turno a los fines de socializar...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...El diputado Félix Hiciano, él vino, se apareció aquí”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Presidente, le tomé este turno a los fines de socializar con los honorables diputados la importancia de reconocer en el día de hoy y siento, pienso que honrar, honra. En ese sentido, como diputado, como vocero del bloque, estamos solicitando la urgencia de este proyecto, a los fines de que podamos verlo en dos sesiones consecutivas y poder darle trato a una persona que fue realmente una patriota y que distingue al pueblo dominicano con su ejercicio profesional. De amañera que, por este medio, honorables diputados, quisiéramos pedir su apoyo en el sentido de declarar de urgencia este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Doña Nurca Luciano”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Buenas tardes, presidente. Dándole las gracias al señor por su pronta recuperación...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Gracias!”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “...y la salud que está evidenciando. A todos los honorables diputados y diputadas, al país. Unirme a este reconocimiento en adición a todo lo que han dicho los compañeros que nos han antecedido. Ercilia Pepín fue una de las pioneras en trabajar por los derechos de la mujer, impulsó grandes reformas en el sistema educativo, por lo que hoy las mujeres dominicanas, las maestras dominicanas debemos sentir orgullo de esta mujer que en esos tiempos puso en alto a la mujer, a la maestra y a la República Dominicana. Vamos todas y todos a votar y a elevar en lo más alto esa figura que orgullece a todos y a todas las dominicanas. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Si es picadito así, brevito, muy bueno, doctora. La honorable Dilenia Santos”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Presidente, solo resaltar los grandes aportes de esta gran mujer y no debo dejar pasar por alto, ya que como toda buena santiaguera siempre es bueno resaltar las cosas buenas. Una mujer que trajo a las aulas el que se comentara, se hablara y se pudiera disertar conferencias en base a valores y principios. Una mujer que, de manera, sin tirar una piedra logró que tuviéramos uniformes en las escuelas, una mujer con una conducta intachable, una defensora de la patria, una defensora de la bandera tricolor, una defensora de la mujer y una mujer que se preocupó, pero, sobre todo, se ocupó de que las futuras generaciones pudieran encarrilarse en educación, valores y principios; y debía tener el sello de Santiago, el sello de mi amada zona sur, como siempre digo. Ahí en La Cruz de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mary López, es decir, que este reconocimiento creo que llega en su momento justo, debió ser antes, pero este es el momento correcto y adecuado para que el día 07 siempre sea reconocido como el día de esa gran mujer, de esa gran guerrera, de esa gran dominicana, Ercilia Pepín. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, doña Ydenia Doñé y con ella cerramos. Profesora Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad yo sé que se ha dicho mucho de nuestra amada y querida Ercilia Pepín, pero como maestra, como mujer, no podemos dejar pasar por alto sin decir y pedirle a cada uno de los diputados y diputadas que apoyemos esta iniciativa que valoramos positiva a favor de nuestra Ercilia Pepín, por sus grandes aportes como maestra. Y yo decir, que tener esa iniciativa de establecer un uniforme para que no hubiera diferencia en los niños en las escuelas, en el que podía y en el que no podía, porque con un uniforme todos eran iguales, porque a veces los que tienen y pueden mandar a sus hijos mejor vestidos y el que no tiene, tiene que mandarlos, y con este uniforme no hay diferencia en las escuelas, todos los niños y niñas se ven iguales; yo de siempre decía qué idea tan grande pudo tener ella en pensar en los demás. Así es que, yo les que pido que, por sus grandes aportes, por lo que ella hizo para la intervención norteamericana, por todas esas grandes obras que ella hizo en la educación y que hoy están plasmadas en República Dominicana, y especialmente, en los maestros y maestras y en nosotras las mujeres que seguimos hacia adelante vamos a dar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

un vote favorable. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, someto a votación el tratamiento de la urgencia solicitado por el honorable de Gustavo Sánchez. A votación”.

Votación 012

Sometida a votación la solicitud del diputado Gustavo Antonio Sánchez García de que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADA. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos terminando, Félix Hiciano estaba malito, pero vino y se integró a su trabajo, porque sintió que esto estaba muy tranquilo sin él, ese sí es bueno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, debidamente ponderado por el diputado Norberto Ortiz. A votación, en primera lectura, el informe de la comisión, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos terminando, después de este queda un punto que solo lo vamos a liberar de lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura el informe. Someto a votación el proyecto de ley que declara a Ercilia Pepín como ‘Prócer de la Patria’ y designa el 7 de diciembre de cada año como ‘Día del Ercilia Pepín’, en primera lectura, a votación. De los senadores Daniel Rivera, Félix Bautista, Ricardo de los Santos, Omar Leonel Fernández. A votación, en primera lectura, viene del Senado”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, con su informe ya debidamente aprobado por ustedes. Si los diputados siguen saliendo vamos a romper el cuórum, se lo estoy diciendo, queda poco tiempo, quedan menos de cinco minutos; diez minutos o menos, quedan menos de cinco minutos de sesión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Procedo a cerrar la sesión y les convocó de inmediato para tratar de la urgencia”.

CIERRE DE SESIÓN